LISTA DE CHEQUEO- VERIFICACIÓN DOCUMENTAL PARA ELABORAR ORDEN DE PAGO Y REALIZAR GIRO DE CPS

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS -CPS- N°	324	2025	UNIDAD EJECUTORA:			SECRETARIA DE HACIENDA		
TIEMPO DE EJECUCIÓN (MESES)	3	ACTA PARCIAL N°	1	INFORME FINALDE ACTIVIDADES		% EJEC	33,33%	EJECUTADO ACUMULADO

Orden	DOCUMENTOS VERIFICABLES PARA:	Responsable(s) del(os) Documento(s)	CUMPLE		OBSERVACIÓN	#FOLIO(S)
	B. PAGO DE ACTAS PARCIALES		SI	NO		
1	INFORME DEL CONTRATISTA, CON FIRMA DEL SUPERVISOR DE LA EJECUCIÓN PARCIAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO CON SUS ANEXOS (Cuando el contrato relacione actividades donde focalice comunidad, o ésta sea vinculante, se debe diligenciar y anexar PLANILLAS DE ENFOQUE DIFERENCIAL).	Contratista - Supervisor	X			
2	CERTIFICACIÓN DE SUPERVISOR DEL CUMPLIMIENTO DEL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PARCIAL DEL CONTRATO Y DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	Supervisor	X			
3	PLANILLA DETALLADA DEL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (IBC= Al 40% sobre el valor mensualizado del contrato)	Contratista	X			
4	CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (Validar en los Operadores de información)	Supervisor	X			
5	CERTIFICACIÓN DE ARL (Primera Parcial). Tipo de Afiliación Independiente con contrato de prestación de servicios	Contratista	X			
6	DOCUMENTO SOPORTE O FACTURA ELECTRONICA	Contratista	X			
7	CERTIFICACIÓN (Articulo 388 del Estatuto Tributario)	Contratista	X			
8	COPIA DEL CERTIFICADO BANCARIO (Cuando cambie la cuenta bancaria y se de inicio a otra carpeta)	Contratista		X	N/A	
9	FOLIACIÓN TOTAL ____ Folios	Contratista / Supervisión	X			

OTRAS OBSERVACIONES:

FECHA RECIBO SUPERVISIÓN:	FECHA DE RECIBO OAJ:	APRUEBA REVISIÓN:	FECHA:	RECIBE DEVOLUCION:	FECHA DEVOL.
06-10-2025					

Scanned with CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES No. 01 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25/08/2025 AL 24/09/2025	
FECHA PRESENTACIÓN INFORME:	06 DE OCTUBRE DE 2025
I.	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NO. DE CONTRATO:	324 DEL 25 DE AGOSTO DE 2025
OBJETO:	SERVICIO DE ASESORIA ESPECIALIZADA ADMINISTRATIVA Y FINANACIERA A LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TAME, PARA LA PREPARACION DEL PROYECTO DE ACUERDO DE PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA 2026 DEL MUNICIPIO DE TAME-DEPARTAMENTO DE ARAUCA
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	SILVERIO MANTILLA CUADROS
NO. DE IDENTIFICACIÓN:	13.487.223 DE CUCUTA
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (03) MESES
VALOR DEL CONTRATO:	TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($13.500.000,00)
DISPONIBLIDAD PRESUPUESTAL:	20250811004 DE FECHA 11/08/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL:	20250825012 DE FECHA 25/08/2025
FECHA DE INICIO:	25 DE AGOSTO DEL 2025
PRORROGA:	N/A
ADICIÓN:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	24 DE NOVIEMBRE DEL 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	ANDRY JULIETH FLOREZ TARAZONA
CARGO DEL SUPERVISOR:	SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL
FORMA DE PAGO:	EL Municipio pagará al contratista el 100% del valor del contrato en Tres (03) mensualidades vencidas a razón de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.500.000,00 a partir del acta de inicio, previa entrega y recibo a satisfacción por parte del supervisor y presentación por parte del contratista de: a) Presentación de informe de actividades y/o de ejecución del contrato. b). Registro Fotográfico. c) Planillas de enfoque diferencial (cuando aplique). d) Cuenta de cobro o Factura electrónica (Según corresponda). E) Certificación de cumplimiento de las obligaciones contraídas, expedida por el supervisor designado. F) Certificación de pagos de los aportes de seguridad social (Salud, Pensión, ARL). G) Para la última cuenta, informe final de Supervisión. H) Acta de liquidación. (Solo para terminaciones anticipadas) y presentación de los mismos ante el jefe de la Oficina Asesora de Planeación Municipal o el supervisor designado por el Municipio como Supervisor.

Calle 15 No. 14-20
(7) 888 6394
contactenos@tame-arauca.gov.co

Scanned with CamScanner

86

II. BALANCE FINANCIERO

CONCEPTO	PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN
VALOR DEL CONTRATO	$13.500.000,00	-
VALOR ADICIONAL	$0	-
VALOR PAGADO		$0
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA		$4.500.000,00
SALDO POR EJECUTAR		$9.000.000,00
SUMAS IGUALES	$13.500.000,00	$13.500.000,00

III. GARANTIAS DEL CONTRATO (N/A)

IV. OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO:

Obligación No.1 Orientar y Apoyar el proceso de preparación del proyecto o de acuerdo del Presupuesto de Ingresos y gastos del Municipio de Tame para la vigencia fiscal 2026.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
En cumplimiento a esta actividad del objeto contractual, se realizaron las siguientes acciones: Se adelanto un primer encuentro con la secretaria de Hacienda, la Contadora y la técnica de presupuesto, donde se revisó el cronograma de trabajo que se elaboró para dar cumplimiento en tiempo a la construcción del presupuesto de la vigencia 2026, en este primer encuentro se revisó el cronograma en términos de las fechas y cada uno de los pasos a desarrollar al igual cuales serían los productos a presentar para la elaboración, del presupuesto en sus tres componentes; el componente de ingresos, el componente de gastos y el componente de disposiciones. En la revisión del cronograma elaborado por la administración municipal para la construcción del presupuesto de la vigencia 2026, se observó que se habían establecido fechas y responsables, a las cuales nos ajustaríamos para cumplir y contar con la información que se habla plasmado. Dentro de los documentos y tareas que se establecieron en el cronograma y las cuales se les adelantara la respectiva revisión y acompañamiento para su construcción son: 1. Recolección de información del histórico de ingresos efectivos recaudados por el municipio durante las últimas 5 vigencias (20-21-22-23-24 y lo corrido del 2025. Cálculo de los ingresos 2. Preparación e identificación de los posibles gastos de funcionamiento e inversión y adelantar el Análisis y Cálculo de proyecciones de Ingresos e informe al Concejo y Personería de la iniciación de Presupuesto 3. Asignación cuotas sectoriales de gasto de funcionamiento por sección Municipal 4. Asignación cuotas sectoriales de gastos de inversión y de funcionamiento. –Alícuotas 5. Presentación de la asignación de las cuotas sectoriales ante COMFIS. 6. Revisión de metas programadas en el Plan de Desarrollo para la vigencia 2026.

2

Scanned with CamScanner

87

7. Elaboración del Plan Operativo Anual de Inversiones– POAI-
8. Adelantar la audiencia de presupuesto participativo
9. Elaboración del MFMP
10. Elaboración anteproyecto de Presupuesto de gastos de funcionamiento e inversión
11. Presentación del anteproyecto de presupuesto, MFMP y POAI ante COMFIS
12. Presentación y aprobación ante Consejo de Gobierno del MFMP- POAI y Proyecto de Presupuesto
13. Presentación ante el Concejo municipal, estudio y aprobación del proyecto de presupuesto, MFMP y POAI, objeciones y/o sanción del Proyecto

De otra parte, se inicia el proceso de recolección de información necesaria correspondiente a cada uno de los componentes del presupuesto.

Para el componente de ingresos, se partió de revisar el comportamiento histórico de los ingresos de las últimas 5 vigencias (20-21-22-23-24 y lo corrido del 2025., allí se compilo la información que suministro la unidad de presupuesto y se tabulo para adelantar las respectivas proyecciones de ingresos.

Para el componente de gastos, se verifican las metas de inversión programadas para vigencia 2026, a través del preliminar del POAI que anexo la Oficina de planeación Municipal

Se inicia la elaboración del documento de anteproyecto de acuerdo de presupuesto para la vigencia 2026 teniendo en cuenta que le corresponde al Ejecutivo Municipal preparar anualmente este proyecto por intermedio de la Secretaria de Hacienda con base en los proyectos que presenten las dependencias que conforman el presupuesto.

Este presupuesto es estimado de ingresos y gastos que se esperan ejecutar en una vigencia fiscal. El presupuesto anual sobre el presupuesto general del municipio es el instrumento para el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal, y se expide mediante acuerdo municipal que contendrá las disposiciones generales que garanticen la correcta ejecución del presupuesto. El proyecto de presupuesto anual, se encuentra acompañado del presupuesto de rentas e ingresos, de gastos o apropiaciones y las disposiciones generales que obedecen a los lineamientos contemplados en el Estatuto Orgánico de Presupuesto, atendiendo las normas que aseguran la cabal ejecución del presupuesto de la vigencia 2025. Para la fecha que comprende el presente informe, se comenzó con la elaboración del anteproyecto que contiene:
Artículos, relacionados a: Presupuesto de rentas, ingresos y recursos de capital. Apropiaciones para gastos, deuda e inversiones. Fuentes de financiación. Disposiciones generales del presente proyecto de acuerdo.

3

De otra parte, en el proceso de asesoría se han llevado encuentros con los responsables para revisar y definir las los avances de cada una de las actividades del cronograma.

Estas acciones se vienen adelantando con los diferentes responsables definidos en el cronograma de trabajo

Evidencia: Anexo No.1 CRONOGRAMA PROGRAMACION PRESUPUESTO AÑO 2026 - ACTA DE ASESORIA

Obligación No.2 Brindar asesoría Administrativa y financiera a la Secretaria de Hacienda y realizar el proceso de actualización del Marco Fiscal de Mediano Plazo conforme a lo establecido en las leyes 819 de 2003 y ley 2294 de 2023.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Para dar cumplimiento a esta actividad, se realizaron las siguientes acciones:

Scanned with CamScanner

Se realizó asesoría a la Secretaría de Hacienda para la proyección de la actualización del Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) del Municipio. Este documento enfatiza en los resultados y propósitos de la política fiscal. Allí se hace un recuento general de los hechos más importantes en materia de comportamiento de la actividad económica y fiscal del municipio en el año anterior, además de ser el instrumento referencial de planificación a 10 años que presenta la tendencia futura de las finanzas municipales, determinando montos de ahorro, flujos de caja y situación fiscal consistentes con los supuestos macroeconómicos, el presupuesto, la meta de superávit primario y el nivel de endeudamiento público.

El artículo 5° de la Ley 819 de 2003 establece que el MFMP-ET debe contener "a) El Plan Financiero...; b) Las metas de superávit primario..., así como el nivel de deuda pública y un análisis de su sostenibilidad; c) Las acciones y medidas específicas en las que se sustenta el cumplimiento de las metas, con sus correspondientes cronogramas de ejecución; d) Un informe de resultados fiscales de la vigencia fiscal anterior. Este informe debe incluir, en caso de incumplimiento de las metas fijadas en el Marco Fiscal de Mediano Plazo del año anterior, una explicación de cualquier desviación respecto a las metas y las medidas necesarias para corregirlas. Si se ha incumplido la meta de superávit primario del año anterior, el nuevo Marco Fiscal de Mediano Plazo tiene que reflejar un ajuste tal que garantice la sostenibilidad de la deuda pública; e) Una estimación del costo fiscal de las exenciones tributarias existentes en la vigencia anterior; f) Una relación de los pasivos exigibles y de los pasivos contingentes que pueden afectar la situación financiera de la entidad territorial; y g) El costo fiscal de los proyectos de ordenanza o acuerdo sancionados en la vigencia fiscal anterior.

En tal sentido, el MFMP-ET es un instrumento de planeación financiera y de gestión pública a 10 años, que se vuelve dinámico de acuerdo con el comportamiento de la situación financiera e institucional de la ET y por lo tanto los elementos que lo componen tienen relevancia para la toma de decisiones por parte de la adminis tración pública en la ejecución del Plan de Desarrollo.

4

En general, el diseño del MFMP-ET tiene un orden lógico de acuerdo con la situación que afronta la ET, con el objetivo de construir un sendero factible a diez años previendo el comportamiento de los ingresos y de los gastos de la entidad territorial, garantizando el cumplimiento de las normas vigentes de endeudamiento (Ley 358 de 1997), límites del gasto (Ley 617 de 2000) y de responsabilidad fiscal (Ley 819 de 2003). Obviamente, encaminar las finanzas locales dentro de los límites de las leyes de disciplina fiscal significa autonomía fiscal y esta última es uno de los pilares que sustenta el proceso de descentralización. Un MFMP-ET realista se construye a partir del conocimiento detallado de la situación financiera e institucional de la entidad territorial. No se trata solamente de construir un escenario financiero para relacionar los gastos actuales y estimar unos ingresos que permitan sufragarlos en el tiempo. El MFMP-ET es mucho más que el Plan Financiero con proyecciones ajustadas mostrando un equilibrio fiscal; a continuación, se detalla el paso a paso para elaborar el instrumento para la toma continua de decisiones en la administración territorial:

El paso a paso para la construcción de este MFMP debe contener:

1. El Plan Financiero contenido en el artículo 4 de la Ley 38 de 1989, modificado por el inciso 5 de la Ley 179 de 1994
2. Conocer la situación de la ET: Elaborar el Diagnóstico Financiero e Institucional
3. Construir el MFMP-ET; Las metas de superávit primario, así como el nivel de deuda pública y un análisis de su sostenibilidad
4. Un informe de resultados fiscales de la vigencia fiscal anterior.
5. Una relación de los pasivos exigibles y de los pasivos contingentes que pueden afectar la

Scanned with CamScanner

situación financiera de la entidad territorial
6. Una estimación del costo fiscal de las exenciones tributarias existentes en la vigencia anterior.
7. El análisis de la situación financiera de las entidades del sector descentralizado y su impacto contingente en el resultado de los indicadores de las normas de responsabilidad fiscal territorial
8.Proyectar el Plan Financiero utilizando la herramienta
9. Elabore el Plan de Acciones, el Cronograma de Ejecución y la Matriz de Seguimiento

Se realizaron las siguientes actuaciones en pro de realizar la actualización del MFMP: Se han verificado las referencias generales. Se comenzó con la proyección técnica de la sostenibilidad fiscal territorial a 10 años. Se ha estudiado la promoción de sostenibilidad de las finanzas en el mediano plazo sin involucrar las condiciones políticas que afectan la gestión territorial, en el logro de sus objetivos de política. Se validó el contexto y antecedentes, marco legal. Se comenzó a realizar el diagnostico e informe de los resultados fiscales de las vigencias anteriores. Análisis, evolución y composición de los ingresos y gastos últimos 5 años Servicio de la deuda Análisis de cumplimiento del indicador de ley 617 de 2000 Capacidad generativa de recursos financieros, de igual forma se ha avanzado en la solicitud de información y tabulación de la misma.

De igual forma se adelantó asesoraría para la revisión y orientación de cada uno de los elementos que hacen parte del MFMP, haciendo énfasis en el componente correspondiente a . *El análisis de la situación financiera de las entidades del sector descentralizado y su impacto contingente en el resultado de los indicadores de las normas de responsabilidad fiscal territorial*

Evidencia: Anexo No.2 Copia de oficios proyectados para solicitud de información para la construcción de MFMP -. ACTA DEASESORIA

5

Obligación No.3 Orientar, acompañar y Apoyar a la Secretaría de Hacienda Municipal en la presentación y socialización del Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) tomando como referencia el plan financiero, el cálculo de las metas de Superávit Primario, el Cálculo de las metas de deuda pública y análisis de su sostenibilidad, Proyección de las acciones y medidas específicas para el cumplimiento de las metas, con los cronogramas de ejecución y Resultados fiscales de la vigencia fiscal del año anterior.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
En el periodo en consideración no se ha adelantado esta actividad
Evidencia: No Aplica

Obligación No 4 Orientar el proceso para la preparación de las proyecciones financieras (techos presupuestales) por cada uno de los sectores de inversión del plan de desarrollo del municipio para la vigencia 2026.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Para el periodo de ejecución del presente informe, se ha asesorado y acompañado a la Secretaria de Haciendo en la elaboración de las proyecciones y el análisis de las mismas, donde se verifico el comportamiento a través del tiempo, se definen los criterios para la proyección de cada uno de los ingresos que harán parte del

Scanned with CamScanner

presupuesto del municipio, para luego determinar los techos presupuestales para cada uno de los sectores de inversión. Dicho análisis se llevó a cabo mirando el comportamiento y la variación presentada cada año, de esta variación se estableció un promedio para cada uno de los Items que hacen parte del total de ingresos. Las variables de análisis corresponden su comportamiento e indagación sobre las estrategias y/o actos administrativos que han generado el comportamiento, de igual forma se pudo determinar que la tendencia de muchos de los items va hacia el incremento. Con estas proyecciones financieras, se adelantó la distribución, para determinar los techos presupuestales por cada uno de los sectores de inversión, que cumplirán las metas del plan de desarrollo .
Evidencia: No.3 Proyecciones de Ingresos No 4 Techos presupuestales

Obligación No 5 Acompañar a la Secretaria de Hacienda Municipal en la presentación y sustentación del proyecto de acuerdo ante el concejo municipal.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
En el periodo en consideración no se ha adelantado esta actividad
Evidencia: No Aplica

Obligación No.5: Las demás actividades que le sean solicitadas por parte del supervisor y que tengan relación con el objeto del contrato y en las que el municipio requiera asesoría administrativa v financiera

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
En el periodo en consideración no se ha adelantado esta actividad
Evidencia: Anexo No. No Aplica

DECLARACIONES DEL CONTRATISTA:	
1. Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato. 2. Anexo soportes de ejecución de actividades realizadas. 3. Anexo el pago de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos.	SILVERIO MANTILLA CUADROS EL CONTRATISTA

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
OFICINA ASESORA DE PLANEACION MUNICIPAL

TRD-700

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales CERTIFICO: 1. Que el Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas. 2. Que el Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro. 3. Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el Contratista por medio de la planilla relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidado de conformidad con las normas vigentes.	Autorizo el presente pago. El(a) Supervisor(a) ANDRY JULIETH FLOREZ TARAZONA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

NOTA:

- Tener en cuenta las actividades/obligaciones específicas contenidas en el contrato para relacionar todas y cada una de ellas en el informe.
- El acta de inicio contiene los datos del supervisor, el cual puede ser el SECRETARIO/A de la dependencia o JEFE DE OFICINA.

12

Scanned with CamScanner

ANEXO No.1
1.1 Cronograma programación presupuesto año 2026
1.2 Acta de asesoría

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARÍA DE HACIENDA

TRD- 300

CIRCULAR No.001

DE: SECRETARIA DE HACIENDA
OFICINA ASESORA DE PLANEACION

PARA: SECRETARIOS DE DESPACHO, OFICINAS ASESORAS

FECHA: 11 Agosto de 2025

ASUNTO: CRONOGRAMA PROGRAMACION PRESUPUESTO AÑO 2026

Para su información y fines pertinentes se da a conocer las fechas programadas para la elaboración del presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia del año 2026.

NO.	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
1	Planeación de la Elaboración del Presupuesto de la vigencia 2025	Fecha Inicio: 11 agosto 2025 Fecha Final: 18 agosto 2025	Oficina Asesora de Planeación y secretaria de Hacienda
2	Cálculo de los ingresos	Fecha Inicio: 18 agosto 2025 Fecha Final: 20 agosto 2025	Secretaria de Hacienda
3	Análisis y Cálculo de proyecciones de Ingresos e informe al Concejo y Personería de la iniciación de Presupuesto	Fecha Inicio: 20 agosto 2025 Fecha Final: 22 agosto 2025	Secretaria de Hacienda
4	Asignación cuotas sectoriales de gasto de funcionamiento por sección Municipal	Fecha Final: 22 agosto 2025 Fecha Final: 25 agosto 2025	Secretaria de Hacienda
5	Asignación cuotas sectoriales de gastos de inversión y de funcionamiento. –Alícuotas. (entrega a las unidades ejecutoras)	Fecha Final: 25 agosto 2025 Fecha Final: 28 agosto 2025	Secretaria de Hacienda
6	Presentación de la asignación de las cuotas sectoriales ante COMFIS.	Fecha Final: 27 agosto 2025 Fecha Final: 28 agosto 2025	Secretaria de Hacienda
7	Revisión de metas programadas en el Plan de Desarrollo para la vigencia 2026.	Fecha Final: 19 agosto 2025 Fecha Final: 29 agosto 2025	Oficina de Planeación
8	Mesas de trabajo para establecer actividades de los proyectos y montos requeridos	Fecha Final: 30 agosto 2025 Fecha Final: 15 septiembre 2025	Alcalde, Secretaria de Hacienda, Oficina de Planeación y Unidades ejecutoras

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARÍA DE HACIENDA

TRD- 300

9	Programación, elaboración y Cargue de proyectos de inversión Banco de Programas y Proyectos – BPPIM	Fecha Final: 15 agosto 2025 Fecha Final: 06 septiembre 2025	Unidades Ejecutoras Banco de Proyectos
10	Registro y viabilización de proyectos en el Banco de Programas y Proyectos - BPPIM	Fecha Final: 15 agosto 2025 Fecha Final: 30 septiembre 2025	Unidades Ejecutoras Banco de Proyectos
11	Realización del Presupuesto Participativo con la comunidad	Convocatoria: 25 sept 2025 Actividad: 09 octubre 2025	Lidera: Secretaría de Hacienda y Oficina de Planeación Responsable: Todas las Unidades Ejecutoras
12	Elaboración del Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI-	Fecha Inicio: 20 sept 2025 Fecha Final: 17 Oct 2025	Oficina de Planeación Secretaría de Hacienda Unidades Ejecutoras
13	Elaboración del MFMP	Fecha Inicio: 28 agosto 2025 Fecha Final: 19 Sept 2025	Secretaria de Hacienda
14	Elaboración anteproyecto de Presup. gastos de funcionamiento e inversión	1.Entrega insumos: 18 oct 2025 2.Codificación: 20 oct 2025	1.Of de Planeación – Inversión 1. Hacienda –Funcio. 2. Jefe de Presupuesto
15	Presentación del anteproyecto de presupuesto, MFMP y POAI ante COMFIS.	Fecha 22 de octubre 2025	Secretaria de Hacienda
16	Presentación y aprobación ante Consejo de Gobierno del MFMP - POAI y Proyecto de Presupuesto	Fecha 28 de octubre 2025	Secretaria de Hacienda Oficina de Planeación
17	Presentación ante el Concejo municipal, estudio y aprobación del proyecto de presupuesto, MFMP y POAI, objeciones y/o sanción del Proyecto	Fecha 31 de octubre 2025	Alcalde Municipal Secretaria de Hacienda
18	Estudio y Aprobación del Proyecto de presupuesto vigencia fiscal 2026	Del 1 de noviembre al 29 de noviembre 2025	Concejo Municipal
19	Presupuesto 2026 Aprobado	30 noviembre 2025	Concejo Municipal
20	Análisis Jurídico y sanción del proyecto de Acuerdo por el Sr Alcalde	06 diciembre 2025	Alcalde Municipal
21	Expedición del decreto de liquidación	10 diciembre 2025	Alcalde Municipal
22	Elaboración del programa anual Mensualizado de caja	29 diciembre 2025	Secretaria de Hacienda

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARÍA DE HACIENDA

TRD- 300

Agradecemos se tengan en cuenta estas fechas, y a su vez la disponibilidad de tiempo y espacio para cumplir con dicho cronograma.

Cordialmente,

ANDRY JULIETH FLOREZ
SECRETARIO DE HACIENDA

ANGEL VALENTIN MOLINA MOJICA
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION

Proyecto:
Luz Diney Quintero Gutierrez. CPS 022-2025
Ingris Milena Neiva López. Técnico Operativo Presupuesto
Nadia Shorley Parada. Técnico Operativo Banco de Proyectos

Scanned with CamScanner

SILVERIO MANTILLA CUADROS

Asesorias Administrativas- Consultorias - Interventorias - Avaluos
Rut. 13487223-3

ACTAS DE TRABAJO DE ASESORIAS

CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NO. DE CONTRATO:	324 DEL 25 DE AGOSTO DE 2025
OBJETO:	SERVICIO DE ASESORIA ESPECIALIZADA ADMINISTRATIVA Y FINANACIERA A LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TAME, PARA LA PREPARACION DEL PROYECTO DE ACUERDO DE PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA 2026 DEL MUNICIPIO DE TAME-DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Obligación: 1. Orientar y Apoyar el proceso del proyecto de acuerdo del presupuesto de ingresos y gastos del Mpio de Tame vigencia 2026

Acciones desarrolladas:

- Encuentro con Funcionario de la secretaria de hacienda para revisión de cronograma de Trabajo elaborado x la admon para la construcción del presupuesto; donde se Fijaron Tareas y documentos a construir para elaborar el Presupuesto.
- Revisión de Fechas y Responsables.
- Se Listan los documentos que se requieren.

Funcionarios que participan:

Nombre	Firma
Andry Florez	
Ingrid Neiva.	
Martha A Guillon	

SILVERIO MANTILLA CUADROS
Contratista

Calle 15 No 31-126 Mza B Casa 30 Urb. Coovital
Tome - Arauca
Tel 097-8883648 Cel. 3102739622

Scanned with CamScanner

ANEXO No. 2

2.1 Copia de oficios proyectados para solicitud de información para la construcción de MFMP

2.2 Acta de asesoría

Scanned with CamScanner

Tame, septiembre 22 de 2025

Señores
INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO DE TAME
Tame

Ref., solicitud de información financiera para la construcción del MFMP 2026-2036 del Municipio de Tame-Arauca.

De manera respetuosa y para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 5 de la Ley 819 de 2003 modificado por el artículo 325 de la Ley 2294 de 2023, que establece que uno de los componentes del MFMP es *El análisis de la situación financiera de las entidades del sector descentralizado y su impacto contingente en el resultado de los indicadores de las normas de responsabilidad fiscal territorial*; me permito solicitar la siguiente información:

a. Informe de resultados fiscales de la vigencia fiscal anterior
b. Estimación del costo fiscal de las exenciones tributarias existentes en la vigencia anterior
c. Relación de los pasivos exigibles y de los pasivos contingentes a la fecha
d. Análisis de la situación financiera de la entidad
e. Acto de creación o certificado cámara de comercio

La información antes solicitada, la requerimos de manera urgente, y se estableció como plazo máximo de entrega el próximo 29 de septiembre de 2025, al correo: presupuesto@tame-arauca.gov.co- hacienda@tame-arauca.gov.co

Le agradezco su colaboración.

ANDR Y JULIETH FLOREZ TARAZONA
Secretaria de Hacienda Municipal

Recibido
ccH 1754909

Acción	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Ingrid Nieva	Tecnico Operativo	
Aprobó	Andry Julieth Florez Tarazona	Secretaria de hacienda Municipal	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

Scanned with CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

TRD-200

79

Tame, septiembre 22 de 2025

Caribabare ESP
Vigencia: 2025 - Consecutivo: R-520
Consecutivo: R-520
Fecha de Radicación: 22/09/2025-05:01 PM
Vigencia: 2025
Folios: 1
Destinatarios: Luz Katherine Rojas
Radicador: CLARET VELASCO ROJAS

Señores
CARIBABARE .ESP.
Tame

Ref., solicitud de información financiera para la construcción del MFMP 2026-2036 del Municipio de Tame- Arauca.

De manera respetuosa y para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 5 de la Ley 819 de 2003 modificado por el artículo 325 de la Ley 2294 de 2023, que establece que uno de los componentes del MFMP es *El análisis de la situación financiera de las entidades del sector descentralizado y su impacto contingente en el resultado de los indicadores de las normas de responsabilidad fiscal territorial*; me permito solicitar la siguiente información:

a. Informe de resultados fiscales de la vigencia fiscal anterior
b. Estimación del costo fiscal de las exenciones tributarias existentes en la vigencia anterior
c. Relación de los pasivos exigibles y de los pasivos contingentes a la fecha
d. Análisis de la situación financiera de la entidad
e. Acto de creación o certificado cámara de comercio

La información antes solicitada, la requerimos de manera urgente, y se estableció como plazo máximo de entrega el próximo 29 de septiembre de 2025, al correo: presupuesto@tame-arauca.gov.co-hacienda@tame-arauca.gov.co

Le agradezco su colaboración.

ANDRY JULIETH FLOREZ TARAZONA
Secretaria de Hacienda Municipal

Accion	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Ingrid Nieva	Técnico Operativo	
Aprobó	Andry Julieth Florez Tarazona	Secretaria de hacienda Municipal	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Scanned with CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

TRD- 200

100

Tame, septiembre 22 de 2025

Señores
CENTRAL DE TRANSPORTES
Tame

Ref., solicitud de información financiera para la construcción del MFMP 2026-2036 del Municipio de Tame- Arauca.

De manera respetuosa y para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 5 de la Ley 819 de 2003 modificado por el articulo 325 de la Ley 2294 de 2023, que establece que uno de los componentes del MFMP es *El análisis de la situación financiera de las entidades del sector descentralizado y su impacto contingente en el resultado de los indicadores de las normas de responsabilidad fiscal territorial*; me permito solicitar la siguiente información:

a. Informe de resultados fiscales de la vigencia fiscal anterior
b. Estimación del costo fiscal de las exenciones tributarias existentes en la vigencia anterior
c. Relación de los pasivos exigibles y de los pasivos contingentes a la fecha
d. Análisis de la situación financiera de la entidad
e. Acto de creación o certificado cámara de comercio

La información antes solicitada, la requerimos de manera urgente, y se estableció como plazo máximo de entrega el próximo 29 de septiembre de 2025, al correo: presupuesto@tame-arauca.gov.co- hacienda@tame-arauca.gov.co

Le agradezco su colaboración.

ANDRY JULIETH FLOREZ TARAZONA
Secretaria de Hacienda Municipal

2do 22/09/25

Accion	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Proyecto	Ingrid Nava	TecnicoOperativo	
Aprobo	Andry Julieth Florez Tarazona	Secretaria de hacienda Municipal	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			

Scanned with CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

TRD- 200

Tame, septiembre 22 de 2025

Señores
PLAZA DE MERCADO.
Tame

Ref., solicitud de información financiera para la construcción del MFMP 2026-2036 del Municipio de Tame- Arauca.

De manera respetuosa y para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 5 de la Ley 819 de 2003 modificado por el artículo 325 de la Ley 2294 de 2023, que establece que uno de los componentes del MFMP es *El análisis de la situación financiera de las entidades del sector descentralizado y su impacto contingente en el resultado de los indicadores de las normas de responsabilidad fiscal territorial*; me permito solicitar la siguiente información:

a. Informe de resultados fiscales de la vigencia fiscal anterior
b. Estimación del costo fiscal de las exenciones tributarias existentes en la vigencia anterior
c. Relación de los pasivos exigibles y de los pasivos contingentes a la fecha
d. Análisis de la situación financiera de la entidad
e. Acto de creación o certificado cámara de comercio

La información antes solicitada, la requerimos de manera urgente, y se estableció como plazo máximo de entrega el próximo 29 de septiembre de 2025, al correo: presupuesto@tame-arauca.gov.co- hacienda@tame-arauca.gov.co

Le agradezco su colaboración.

ANDRY JULIETH FLOREZ TARAZONA
Secretaria de Hacienda Municipal

Xiomara Cauich
3461355 4

Accion	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Proyecto	Ingrid Neiva	Técnico Operativo	
Aprobo	Andry Julieth Florez Tarazona	Secretaria de hacienda Municipal	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Scanned with CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

102

TRD- 200

Tame, septiembre 22 de 2025

Señores
APRODEL
Tame

Ref., solicitud de información financiera para la construcción del MFMP 2026-2036 del Municipio de Tame- Arauca.

De manera respetuosa y para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 5 de la Ley 819 de 2003 modificado por el articulo 325 de la Ley 2294 de 2023, que establece que uno de los componentes del MFMP es *El análisis de la situación financiera de las entidades del sector descentralizado y su impacto contingente en el resultado de los indicadores de las normas de responsabilidad fiscal territorial*; me permito solicitar la siguiente información:

a. Informe de resultados fiscales de la vigencia fiscal anterior
b. Estimación del costo fiscal de las exenciones tributarias existentes en la vigencia anterior
c. Relación de los pasivos exigibles y de los pasivos contingentes a la fecha
d. Análisis de la situación financiera de la entidad
e. Acto de creación o certificado cámara de comercio

La información antes solicitada, la requerimos de manera urgente, y se estableció como plazo máximo de entrega el próximo 29 de septiembre de 2025, al correo: presupuesto@tame-arauca.gov.co- hacienda@tame-arauca.gov.co

Le agradezco su colaboración.

ANDRY JULIETH FLOREZ TARAZONA
Secretaria de Hacienda Municipal

Recibido
22 Sep / 2025
H: 4:30 pm

Accion	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Proyecto	Ingrid Neiva	Técnico Operativo	
Aprobo	Andry Julieth Florez Tarazona	Secretaria de hacienda Municipal	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Scanned with CamScanner

SILVERIO MANTILLA CUADROS

Asesorias Administrativas- Consultorias - Interventorias - Avaluos

Rut. 13487223-3

ACTAS DE TRABAJO DE ASESORIAS

CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NO. DE CONTRATO:	324 DEL 25 DE AGOSTO DE 2025
OBJETO:	SERVICIO DE ASESORIA ESPECIALIZADA ADMINISTRATIVA Y FINANACIERA A LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TAME, PARA LA PREPARACION DEL PROYECTO DE ACUERDO DE PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA 2026 DEL MUNICIPIO DE TAME-DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Obligación: 2. Brindar Asesoria Adtiva y Financiera a la secretaria de hacda. y realizar el proceso de actualizacion del MFMP.

Acciones desarrolladas:

- Proyeccion Oficio Xq solicitud de informacion entes descentralizados
- Recoleccion de informacion y tabulacion de ingresos y gasto para historico
- Revision y orientacion de c/u de los componentes del MFMP.
- Revision situacion financiera entidades descentralizadas

Funcionarios que participan:

Nombre	Firma
Ingrid Nuiva.	

SILVERIO MANTILLA CUADROS
Contratista

Calle 15 No 31-126 Mza B Casa 30 Urb. Coovital
Tame - Arauca
Tel 097-8883648 Cel. 3102739622

Scanned with CamScanner

ANEXO No. 3

3.1 Proyecciones de Ingresos
3.2 Techos presupuestales

Scanned with CamScanner

PROYECCION DE INGRESOS

CONCEPTO	2026
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	**8.868.750.295,76**
IMPUESTOS DIRECTOS	**1.734.146.280,56**
Impuesto Predial Unificado	1.734.146.280,56
IMPUESTOS INDIRECTOS	**6.648.410.237,16**
Sobretasa a la Gasolina	981.913.320,00
Impuesto De Industria Y Comercio	5.080.360.000,00
Impuesto Avisos y tableros	474.255.967,17
Impuesto de Delineación	107.574.199,99
Impuesto de espectáculos públicos municipal	4.306.750,00
MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	**399.291.754,52**
MULTAS Y SANCIONES	**52.554.550,26**
Sanciones Tributarias	52.554.550,26
INTERESES DE MORA	**346.737.204,26**
Intereses de mora Predial	329.788.039,01
Intereses de mora Industria y Comercio	16.949.165,25
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	**86.902.023,52**
Servicios de Arrendamientos	49.905.157,12
Servicios de Impresión de Paz y salvos	36.996.866,40
INGRESOS CORRIENTES CON DESTINACION ESPECIFICA	**7.981.863.082,33**
IMPUESTOS INDIRECTOS	**3.732.736.878,24**
Impuesto sobre Apuestas Mutuas	3.050.358,92
Sobretasa Bomberil	239.200.000,00
Tasa Pro deporte y Recreación	520.000.000,00
Estampilla para el Bienestar del Adulto mayor	1.560.000.000,00
Estampilla pro Cultura	793.520.000,00
Estampilla pro Justicia Familiar	**616.966.519,32**
CONTRIBUCIONES	**1.584.544.000,00**
Contribución Especial sobre Contratos de obras publicas	1.560.000.000,00
Concurso Económico - Estratificación	24.544.000,00
VENTA DE ACTIVOS	**25.109.427,52**
Dispocision de Activos	25.109.427,52
MULTAS Y SANCIONES	**36.400.000,00**

Scanned with CamScanner

Multas Código Nacional de seguridad y convivencia ciudadana - Multas generales	36.400.000,00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	**70.395.612,77**
Rendimientos Financieros	70.395.612,77
Impuesto ALUMBRADO PUBLICO	**2.004.878.281,10**
Alumbrado Publico Urbano	1.743.732.78240
Alumbrado Publico Rural	261.143.498,70
Impuesto de transporte por oleoductos y gasoductos	527.800.882,71

SGP 2026

			Ultima Doceava 2026	TOTAL
1 - Educación	Once Doceavas 2026	$ 4.825.479.657		$ 4.825.479.657
1.1 Población Atendida	Doce Doceavas 2026	$ 0	$ 0	$ 0
1.2 Calidad Gratuidad Educativa	Doce Doceavas 2026	$ 2.783.483.211		$ 2.783.483.211
1.3 Calidad Matrícula Oficial	Doce Doceavas 2026	$ 2.041.996.445		$ 2.041.996.445
2 - Salud		$ 31.482.101.836	$ 2.654.925.100	$ 34.137.026.936
2.1 - Régimen Subsidiado	Once Doceavas 2026	$ 30.194.923.841	2546375767	$ 32.741.299.607
2.2 - Salud Pública - No incluye eficiencia	Once Doceavas 2026	$1.287.177.995	108549333,4	$ 1.395.727.328
2.3 - Subsidio a la Oferta	Once Doceavas 2026	$ 0	0	$ 0
3 - Agua Potable y Saneamiento Básico		$ 5.449.381.757	$ 459.553.193	$ 5.908.934.950
3.1 APSB - No incluye eficiencia	Once Doceavas 2026	$ 5.449.381.757	459553192,5	$ 5.908.934.950
4 - Propósito General - No incluye eficiencia		$ 6.893.966.591	$ 581.376.842	$ 7.475.343.433
4.1 Población - Menor 25mil hab	Once Doceavas 2026	$ 0	0	$ 0
4.2 Pobreza - Menor 25 mil hab	Once Doceavas 2026	$ 0	0	$ 0
4.3 Población - General	Once Doceavas 2026	$ 3.141.732.337	264946225,1	$ 3.406.678.562
4.4 Pobreza - General	Once Doceavas 2026	$ 3.752.234.254	316430616,8	$ 4.068.664.871
5 - Alimentación Escolar - No incluye eficiencia	Once Doceavas 2026	$ 1.084.365.695	$ 91.445.918	$ 1.175.811.612

Libre Destinación	Once Doceavas 2026	$ 2.895.465.968	$ 302.584.143	$ 3.139.644.241
Deporte	Once Doceavas 2026	$ 319.880.050	$ 33.428.343	$ 346.855.936
Cultura	Once Doceavas 2026	$ 239.910.038	$ 25.071.258	$ 260.141.952
Libre Inversión	Once Doceavas 2026	$ 3.438.710.536	$ 359.354.692	$ 3.728.701.304

Scanned with CamScanner

OTRAS TRANSFERENCIAS NACIONALES Y DEPARTAMENTALES

CONCEPTO	2026
DE NIVEL DEPARTAMENTAL	**2.016.839.646,37**
Participación del Impuesto sobre vehículos automotores	179.165.080,47
Participación Impuesto tabaco y Cigarrillo	56.313.115,04
Transferencias Régimen Subsidiado del departamento a los municipios	1.783.361.452,86
DE NIVEL NACIONAL	**46.101.139.105,42**
Recursos ADRES - Cofinanciación UPC Régimen Subsidiado	45.042.193.840,89
Coljuegos máximo el 25 % en los términos del art. 60 de la ley 715	176.073.362,08
Coljuegos 75% - Inversión en Salud-ley 643 de 2001, ley 1122 de 2007	882.871.902,45
TOTAL OTROS RECURSOS	48.119.978.753,80

Scanned with CamScanner

TECHOS PRESUPUESTALES

SECTOR	TOTAL PRESUPUESTO 2026
Información Estadistica	$ 20.052.449,07
Justicia y del derecho	$ 428.891.519,70
Agricultura y Desarrollo Rural	$ 701.573.655,65
Salud Pública	$ 82.108.585.546,12
Minas y Energía	$ 2.030.187.044,43
Educación	$ 6.267.634.446,85
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	$ 109.328.087,18
Transporte	$ 1.402.770.215,15
Ambiente y Desarrollo Sostenible	$ 370.351.758,58
Cultura	$ 1.374.145.991,06
Comercio, Industria y Turismo	$ 288.163.651,03
Trabajo	$ 30.078.682,78
Ciencia, Tecnología e Innovación	$ 55.144.251,77
Vivienda, ciudad y territorio	$ 6.320.350.799,71
Inclusión social y reconciliación	$ 2.197.750.380,57
Deporte y Recreación	$ 988.024.308,91
Gobierno Territorial	$ 3.918.050.622,91
OTROS	$ 74.367.908,01
TOTAL	$ 108.685.451.319,50

Scanned with CamScanner

ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Nombre del (la) Contratista	SILVERIO MANTILLA CUADROS				
Tipo de Contrato	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS				
Contrato N°	324	DE	25/08/2025	OBJETO	SERVICIO DE ASESORIA ESPECIALIZADA ADMINISTRATIVA Y FINANACIERA A LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TAME, PARA LA PREPARACION DEL PROYECTO DE ACUERDO DE PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA 2026 DEL MUNICIPIO DE TAME-DEPARTAMENTO DE ARAUCA
Documento de Identidad	C C	N°	13487223		
Nombre de Supervisor(a) o Interventor(a)	ANORY JUUETH FLOREZ TARAZONA				
Cargo Supervisor(a)o Interventor(a)	CARGO DEL SUPERVISOR				

INFORMACIÓN FINANCIERA

Numero cuenta del (a) Contratista	506400062648	Banco	DAVIVIENDA	Tipocuenta	CUENTA DE AHORROS
Fecha de inicio (Según Acta)	25-ago -2025	Plazo de Ejecución	3	meses, y	0 días
Fecha de terminación (Incluye prórrogas)	24-nov.-2025				

Valor inicial del contrato	13.500.000
Adición 1	
Adición 2	
Adición 3	
Reducción	
Valor total del contrato	13.500.000

Actas	Fecha
Prórroga 1	
Prórroga 2	
Prórroga 3	
Prórroga 4	

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado Disponibilidad Presupuestal	No. Registro Presupuestal	Fecha Registro Presupuestal	Código Rubro Presupuestal	Valor a pagar por Rubro Presupuestal en el presente pago
20250811004	20250825012	25-ago-25	2 1 2 02 02009 01 01	4.500.000

INFORMACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Salud 12,5%	1.500.000	EPS	NUEVA EPS	Numero de planilla	34099335 - 34461890
Pension 16%	2040000	Fondo Pensiones	COLPENSIONES	Numero de planilla	34099335 -34461890
Riesgos Laborales	62.800	ARL	POSITIVA	Numero de planilla	34099335 - 34461890

***Nota: Ingreso Base de Cotizacion mes anterior (Honorarios x40%) y Aporte obligatorio al sistema de seguridad social pensión, salud y ARL del mes anterior

INFORMACIÓN PARA LA LIQUIDACIÓN DEL PAGO

No. PAGO	PERIODO DE PAGO DESDE	PERIODO DE PAGO HASTA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	VALOR PAGADO	VALOR A PAGAR SIN IVA	IVA	VALOR TOTAL A PAGAR	SALDO POR PAGAR
1	25-ago -25	24-sep -25	33,33%	-	4.500.000		4.5 00 000	9.000.000

OBSERVACIONES:

CERTIFICACIÓN

El / la suscrito (a) supervisor (a) / interventor (a) certifica:

Que SILVERIO MANTILLA CUADROS, identificado(a) con C.C. N° 13.487.223 cumplió a satisfacción con el objeto del (la) CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 324 de 25/08/2025, de acuerdo con el informe presentado.

Que se verificaron los pagos efectuados por el (la) contratista al Sistema General de Seguridad Social y/o aportes parafiscales, correspondiente al presente periodo de pago, los cuales se efectuaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/2002, y demás Decretos Reglamentarios.

Que, con base en lo anterior se avala el pago por un valor de $ 4.500.000 incluido IVA.

Fecha de expedicion: 6 (Día) OCTUBRE (Mes) 2025 (Año)

FIRMA SUPERVISOR(A) / INTERVENTOR(A)

Revisó Vo Bo NOMBRE Cargo

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	SILVERIO MANTILLA CUADROS
IDENTIFICACIÓN:	CC-13487223
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-08-20
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-09-05
FECHA DE PAGO:	2025-08-20
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERIODO PENSIÓN:	2025-08
PERIODO SALUD:	2025-08
NÚMERO PLANILLA:	34099335
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	34099335
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	800130784	NUEVA E.P.S.S.A.	1	$ 4.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 750.000	$ 750.000
25-14	800256204	COLPENSIONES	1	$ 6000000	$ 30.000	$ 30.000	$ 0	$ 1.020.000	$ 1.020.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 6000000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 31.400	$ 31.400
				Total a pagar	$ 30.000	$ 30.000	$ 0	$ 1.801.400	$ 1.801.400

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	07/10/2025

Scanned with CamScanner

111

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa, identificada con CC-13487223 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO OE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Periodo pensión:	2025-08	25-14	900336004	COLPENSIONES	1	0	1.020.000	0	1.020.000
Periodo salud:	2025-08	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	0	750.000	0	750.000
Planilla Nro.:	34099335 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	31.400	0	31400
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SINCCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2025-08-20	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción	1715210561	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
				GRAN TOTAL					$ 1.801.400

PAGADO

Scanned with CamScanner

112

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	SILVERIO MANTILLA CUADROS
IDENTIFICACIÓN:	CC-13487223
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-09-15
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-10-07
FECHA DE PAGO:	2025-09-15
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-09
PERIODO SALUD:	2025-09
NÚMERO PLANILLA:	34461890
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	34461890
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALORPAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 5.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$750.000	$750.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$6.000.000	$30.000	$30.000	$ 0	$ 1.020.000	$ 1.020.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 6.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$31.400	$31.400
				Total a pagar	$30.000	$ 30.000	$ 0	$ 1.801.400	$ 1.801.400

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	10/11/202 5

Scanned with CamScanner

113

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa, identificada con CC-13487223 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DIAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Periodo pensión:	2025-09	25-14	900336004	COLPENSIONES	1	0	1.020.000	0	1020000
Periodo salud:	2025-09	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	0	750000	0	750.000
Planilla Nro.:	344618901 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	31.400	0	31.400
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2025-09-15	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCODA VIVIENDA S.A.	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	1776932038	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 1.801.400

PAGADO

Scanned with CamScanner

1141

POSITIVA Compañía de Seguros

Hacienda

CER_AFI_20250001371111

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

El usuario mencionado a continuación registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales. La información aquí proporcionada es veridica y se registra conforme a los datos suministrados.

Datos del contratante			
Nombres y apellidos o Razón Social	ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TAME		
Tipo de documento de identificación	NIT	número de documento de identificación	800102801
Datos del contratista			
Tipo documento y numero de identificación	CC 13487223	Estado de afiliación	Activa
Fecha última cobertura	02/10/2025	Nombres y apellidos	Silverio Mantilla Cuadros
Fecha inicio contrato	25/08/2025	Fecha de retiro	Sin retiro
Fecha fin contrato	24/11/2025	Tipo de vinculación	Trabajador Independiente
Clase de riesgo	3		

Esta certificación se expide a los 1 dias del mes de octubre del 2025.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC01102025S13487223M188306.** Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

Scanned with CamScanner

DIAN **FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA** DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
e27866f269b63fcac32c5826c4285fc01ad617477100765b6314615363cf13613328d87ecdb7bccc8a6f8428cc1631f5

Número de Factura: S-141
Fecha de Emisión: 06/10/2025
Fecha de Vencimiento: 06/10/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Acuerdo mutuo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor/ Vendedor

Razón Social: MANTILLA CUADROS SILVERIO
Nombre Comercial: MANTILLA CUADROS SILVERIO
Nit del Emisor: 13487223
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 7020
País: Colombia
Departamento: Arauca
Municipio/ Ciudad: Tame
Dirección: CL 15 31126 URB COOVITAL
Teléfono/ Móvil: 8886458
Correo: simantilla@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE TAME
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 8001002801
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
País: Colombia
Departamento: Arauca
Municipio/ Ciudad: Tame
Dirección: Calle 15 N. 14 - 20 AAlcaldia Municipal de Tame Barrio el Centro
Teléfono/ Móvil: 6078886190
Correo: hacienda@tame-arauca.gov.co

Detalles de Productos

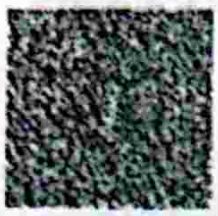
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario deventa
								IVA	%	INC	%	
1	80101509	Servicios de asesoramiento para asuntos gubernamentales y de relaciones comunitarias	NIU	1,00	$ 4.500.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 4.500.000,00

Notas Finales

Primer pago del contrato No 324 de 2025 cuyo objeto es SERVICIO DE ASESORIA ESPECIALIZADA ADMINISTRATIVA Y FINANACIERA A LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TAME, PARA LA PREPARACION DEL PROYECTO DE ACUERDO DE PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA 2026 DEL MUNICIPIO DE TAME- DEPARTAMENTO DE ARAUCA en el periodo comprendido entre el 25 de Agosto y el 24 de septiembre de 2025
Linea de negocio

Scanned with CamScanner

Datos Totales



Documento generado el:
06/10/2025 15:32:33
Documento validado por la DIAN:
06/10/2025 15:32:33
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	4500000
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	4500000
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros Impuestos	0
Total Impuesto (+)	0
Total neto factura (=)	4500000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 4500000

Valores Informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	4.500.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	4.500.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros Impuestos	0,00
Total Impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	4.500.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 4.500.000,00

Valores Informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorizacion: 18764092713237 Rango desde: 137 Rango hasta: 500 Vigencia: 2025-11-02

Scanned with CamScanner

CERTIFICADO DE NO UTILIZACION DE COSTOS Y DEDUCCIONES ASOCIADOS A RENTAS DE TRABAJO

(Inciso 1 del Parágrafo 2 del Artículo 383 del E.T., modificado por el artículo 8 de la Ley 2277 de 2022 - Numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 y parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016 modificados por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023)

Yo, SILVERIO MANTILLA CUADROS con documento de identificación No.13.487.223 de Cúcuta

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE:

Estoy vinculado al Municipio de Tame Arauca, mediante contrato por prestación de servicios No 324 de 2025 y para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de que trata el artículo 383 del Estatuto tributario a las renta de trabajo, informo que no hare uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES originados en el contrato suscrito con la entidad (Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016).

Por lo anterior, solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumplo con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

CIUDAD Y FECHA Tame, Octubre 06 de 2025

FIRMA

Scanned with CamScanner